

08/06/2021

Tarapacá: En prisión preventiva quedó hombre que abusó de cinco niñas en Alto Hospicio

Dada la reiteración y gravedad de los hechos, el juzgado de garantía acogió la solicitud de la Fiscalía y decretó la prisión preventiva de un hombre de 50 años de edad que desde el año 2010 y hasta el 2020 abusó sexualmente de varias niñas entre 4 y 10 años de edad, quienes eran sus sobrinas o formaban parte de la familia con la que vivía en la comuna de Alto Hospicio.

La fiscal especializada en delitos sexuales Camila Albarracín explicó que los hechos se develaron en enero de 2020, cuando el



imputado llevó a una de sus sobrinas de 10 años de edad hasta el baño de la casa con el supuesto interés de ponerle una crema porque se había caído, y allí procedió a realizarle tocaciones. Una vez que la niña salió del baño, se puso a llorar y contó lo sucedido a sus familiares.

Esta situación permitió develar que la misma víctima era abusada por el imputado desde los 5 años de edad, así como también otras niñas de la familia y que estos hechos venían sucediendo desde el año 2010, siempre en el mismo domicilio y aprovechando los momentos en que el imputado se encontraba solo con las menores de edad. La fiscal lo formalizó por dos delitos violación reiterada y cinco abusos sexuales, tres de ellos reiterados, y dio cuenta de las diligencias realizadas junto a la Brigada de Delitos Sexuales de la Policía de Investigaciones para establecer los hechos, en especial los testimonios de las niñas que fueron tomados bajo el procedimiento de las Entrevistas Videograbadas que establece la ley.

Por la gravedad de los hechos, el tribunal acogió la petición de la Fiscalía y decretó la prisión preventiva del imputado, por ser su libertad un peligro para la seguridad de la sociedad y las víctimas.